



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día martes 29 veintinueve del mes de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2015 – 2018, preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTE MUNICIPAL
 SINDICO
 REGIDORA
 REGIDOR
 REGIDORA 001 005
 REGIDOR
 REGIDORA
 REGIDOR
 REGIDORA
 REGIDOR
 REGIDOR

C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
 C. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
 C. TEODORA RAYGOZA PINEDO
 C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
 C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
 C. IGNACIO REYES MARQUEZ
 C. GLORIA GARCIA ORTEGA
 C. RODRIGO MADERA LOPEZ
 C. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
 C. RICARDO HUERTA MENDOZA
 C. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA



[Firma]
[Firma]
 Ignacio Reyes M
 Teodora Raygoza P
 Guillermina Valdes Tabullo
 Gloria Garcia O.
 Oscar Sanchez E.

Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco.

Armando Pérez R Oscar Sanchez E.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto, se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día martes 29 veintinueve del mes de agosto del año 2017 dos mil diecisiete y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al orden del día previamente establecido el primer edil da su autorización para que el Secretario General proceda a dar lectura al Acta 27 Vigésimo Séptima la cual fue celebrada el día lunes 17 diecisiete del mes de julio del año 2017 dos mil diecisiete.

El Ciudadano presidente municipal, pone a su consideración, a los señores regidores, el contenido del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.

La comisión edilicia de Hacienda y la Hacienda municipal de este H. Ayuntamiento se abonan a analizar el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018 y de acuerdo al estudio realizado se concluye que:

En el proyecto de Ley de Ingresos proporcionado por el congreso del Estado se observa como aspecto fundamental que no se modifica lo relativo a las fuentes de ingresos, es decir no varía los conceptos de recaudación.

Considerando que de acuerdo a la información dada a conocer por el Banco de México, que la inflación acumulada anualizada para el presente año será de un máximo del 7% sin embargo considerando la actual situación de emergencia económica que prevalece en el país así como

Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco

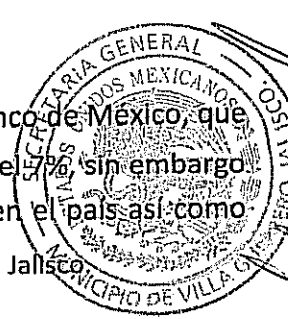
006

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Ignacio Reyes]
[Handwritten signature: Floris García]
[Handwritten signature: Teodoro Raygoza]



Armando Pérez R.

Oscar Sanchez E.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

los pronósticos de la caída de los ingresos y con la finalidad de mantener los ingresos en un nivel apropiado, se propone a ustedes señores regidores:

- I. No se modifique lo relativo a las fuentes de ingresos, es decir no varié los conceptos de recaudación.
- II. En lo referente a las cuotas y tarifas se sugiere se incrementen en un 7.0% promedio general ya que se considera adecuada de acuerdo a la información dada a conocer por el Banco de México. Por lo que con la propuesta de este incremento no se debilitarán los ingresos del H. Ayuntamiento.
- III. Por otra parte en lo relativo a Impuesto predial, se pretende realizar regularización de cobros por lo que se recomienda que no se incrementen las tasas.
- IV. En lo concerniente al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Villa Guerrero, se han planteado como objetivo llevar a cabo acciones concretas que en su conjunto actúen para mejorar y eficientar los servicios de agua potable y saneamiento en el territorio municipal, a través de una estrategia basada en los siguientes puntos:
 1. Dar cabal cumplimiento a las reformas de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobadas en noviembre de 2013 por el Congreso del Estado, respecto de impulsar las atribuciones que tiene el municipio para determinar sus tarifas de agua conforme lo establecido en la Ley de la materia.
 2. Incorporar un Reglamento Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, que dé certidumbre a usuarios y autoridad en la relación derivada por la prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sustentando los criterios y políticas para efectuar el cobro de los servicios.
 3. Realizar la identificación clara de los costos de los servicios; y
 4. Desarrollar un esquema tarifario que refleje los distintos usos y estimule la medición del consumo en las delegaciones del municipio y lo consolide en la cabecera municipal, como base primaria para realizar un cobro justo.

007
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

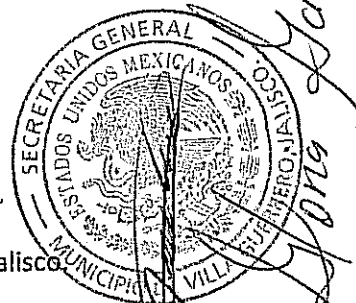
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lo anterior dará un incremento sustancial y certidumbre en los ingresos municipales para el próximo ejercicio fiscal.

Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco



[Handwritten signatures: Armando Pérez R. Oscar Sánchez E.]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

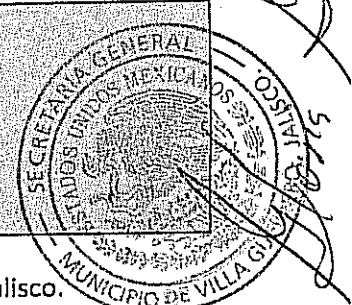
Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracción IV y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 41 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos del 1 al 19 y el artículo 23 en su fracción XII y demás relativos de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, sometemos a su consideración los siguientes puntos de acuerdo:

- a) Se somete a aprobación el proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018 para este municipio.
- b) Preséntese la iniciativa ante el H. Congreso del Estado para su revisión y en su caso aprobación.

Previo análisis de los puntos de acuerdo, sugeridos por la comisión edilicia, que se nombró para la revisión y en su caso la modificación del Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018 dos mil dieciocho, previo debate, el primer edil solicita a los presentes emitan su voto en la forma acostumbrada y este se aprueba por unanimidad de votos.

SEXTO PUNTO: Asuntos varios. Es aprobado en unanimidad de votos, la autorización de apoyos, pagos y gastos diversos, los cuales se enlistan a continuación:

| Número | Concepto | Monto Total |
|--------|--|-------------|
| A | Se aprueba de forma unánime realizar el pago por concepto de gastos surgidos por trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la Escuela Secundaria Técnica No. 61, de este municipio, como son construcción de cunetas, limpieza y retiro de escombros ocurridos por fuerte temporal de lluvias. | |
| B | Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico al C. Luis Octavio Sánchez Muro, para cubrir gastos médicos. | \$1,500.00 |
| C | Se aprueba de forma unánime realizar el pago por concepto de gastos con motivo de la rehabilitación de la calle López Cotilla ubicada en la cabecera municipal. | |



Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco.

Armando Pérez R. Oscar Sanchez E.

Ignacio Reyes M. Gaud O. Teodora Raygoza P. Gaud O.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028

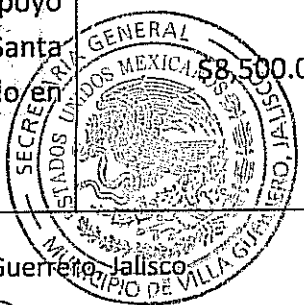
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

5

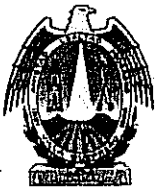
| | | |
|---|---|-------------------------|
| D | Se aprueba por unanimidad de votos realizar el pago por concepto de gastos con motivo de limpieza y desensolve de cunetas de diversas vialidades ubicadas en la cabecera municipal. | |
| E | Se aprueba de forma unánime realizar el pago por concepto de honorarios a quien cumpla con las labores propias de inspector de ganadería. | \$4,000.00 Mensuales |
| F | Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico al C. Ernesto Huerta Huerta para cubrir gastos médicos de su suegra, quien sufrió fractura de cadera durante accidente. | \$7,000.00 |
| G | Se aprueba de forma unánime cubrir el pago por concepto de gratificación de la C. Claudia Adriana García González, quien se desempeñará como nutrióloga en el Centro de Salud de este municipio, durante el mes de septiembre del presente año. | \$5,000.00 |
| H | Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico a la C. Delia Castro Mojarro, para realizar el pago de inscripción en Instituto Tecnológico superior Manual Mario Molina Campus Tala, Jalisco, módulo Totatiche. | \$1,000.00 |
| I | Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo económico al C. Pedro Mojarro, los cuales le son necesarios para internar a su menor hija en centro de rehabilitación. | \$3,000.00 |
| J | Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico a 17 diecisiete integrantes del mariachi "Santa Cecilia". Quienes son parte del taller de música impartido en la casa de cultura de este municipio. | \$8,500.00 |

009

Gloria García O. Teodora Raygoza L. Cuatros
Ignacio Reyes M.
Teodora Raygoza L.

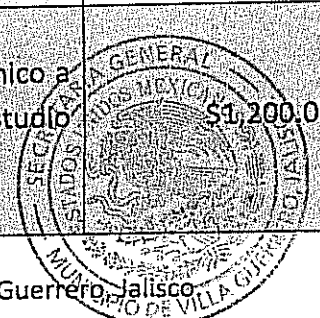


Armando Pérez R. *Oscar Sánchez E.*



| | | |
|---|--|-------------------------|
| K | Se aprueba de forma unánime la aprobación del pago por concepto de gastos u otros conceptos en cuanto a eventos organizados en conmemoración del aniversario de la Independencia de México. | |
| L | Se aprueba por unanimidad de votos realizar el pago por concepto de gratificación de 01 una persona que realice labores de cuidados del C. Guadalupe Garay, quien es persona de la tercera edad y quien presente problemas de salud. | \$2,000.00 Mensuales |
| M | Se aprueba de forma unánime realizar el pago por concepto de honorarios de quien realice el trabajo de elaboración de plano de sitios arqueológicos ubicados en el municipio de Villa Guerrero, Jalisco. | \$4,700.00 |
| N | Se aprueba por unanimidad de votos cubrir el pago por concepto de honorarios a notario público que levante acta circunstanciada en relación al proyecto del boulevard ubicado en calle Matamoros de este municipio. | |
| O | Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo económico al C. Juan Antonio Muñoz Pérez para internarse en centro de rehabilitación para tratar su problema de alcoholismo. | \$1,200.00 |
| P | Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico para la joven María Jazmín Pinedo González para internarse en centro de rehabilitación. Recibe el apoyo su madre la C. Cruz María González Macías. | \$2,900.00 |
| Q | Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo económico a la C. Rosa Isela Sánchez Pérez para cubrir el pago de estudio neurológico para su menor hijo Joshua Rodríguez Pérez. | \$1,200.00 |

010
H



Armando Pérez R.

Oscar Sanchez E.



[Handwritten signature]

ACTA NÚMERO: 028

SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| | | |
|---|---|------------|
| R | Se aprueba por unanimidad de votos cubrir el pago por compra de ataúd para persona que en vida llevara el nombre de Lorenzo Herrera Solís, originario de la localidad de Izolta, de este municipio. | \$6,496.00 |
| S | Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo económico al preescolar "Miguel Hidalgo", para colocación de piso firme o en su caso vitropiso en bodega ubicada en dicha Institución educativa. | |
| T | Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico a Institución educativa que organice evento (Charreada) el día 16 dieciséis del mes de septiembre del presente año en conmemoración de la Independencia de México, lo recaudado será a beneficio de la institución educativa. | \$9,000.00 |
| U | Se aprueba de forma unánime cubrir el pago hasta por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), para la compra de uniformes, los cuales serán destinados al grupo de la tercera edad denominado "Corazón Alegre", quienes forman parte de taller impartido en el DIF Municipal. | |
| V | Se aprueba por unanimidad de votos cubrir el pago por concepto de compra de uniformes para el personal adscrito al área de DIF Municipal, así como integrantes de la escolta de este H. Ayuntamiento Municipal. | |
| W | Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo económico a la C. Jimena García Gándara, originaria de la localidad de Guasima, para realizar la compra de medicamentos necesarios para controlar ataques epilépticos, por el monto de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) de forma mensual durante un periodo de 6 seis meses, comprendidos del mes de septiembre del año 2017 a febrero del año 2018. | |

011



Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

| | | |
|---|--|--|
| X | Se aprueba por unanimidad de votos otorgar el material necesario para realizar mantenimiento, así como pintar la institución educativa de nivel primaria en la localidad de Izolta de este municipio. | |
| Y | Se aprueba de forma unánime otorgar al DIF Municipal la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), para realizar la compra de un primer paquete de pañales, los cuales serán distribuidos entre personas de bajos recursos económicos y discapacitados. | |
| Z | Se aprueba por unanimidad de votos realizar la cancelación de la cuenta U000728 que se encuentra inscrita en la oficina de Catastro Municipal a nombre de la C. María Guadalupe Pérez de Ramos, debido a que después de análisis y valoración de documentación presentada se verifica que dicha cuenta no tiene superficie alguna. | |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

AA.- El presente punto se aboca a la aprobación del pago de gastos u otros conceptos con motivo del evento del Segundo Informe de Gobierno Municipal de Villa Guerrero, Jalisco., Administración 2015-2018, el cual se llevará a cabo el día 09 nueve del mes de septiembre del presente año así como señalar sede para la sesión solemne, por lo que después del debate y discusión de aprueba de forma unánime la aprobación de gastos y otros conceptos, así como declarar como sede las instalaciones que ocupa el auditorio municipal ubicado en la Calle José Luís Leal sin número.

AB.- Continuando con el orden del día se presenta propuesta de modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, en materia de acoso sexual callejero, el cual a letra dice:

"Comete acoso sexual callejero quien lleve a cabo cualquier acto de connotación sexual que se realiza en lugares públicos o de acceso público con una persona que no lo desea, independientemente a su sexo o género."



Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco.

012

[Handwritten signatures: Armando Perez R. Oscar Sanchez]

[Handwritten signatures: Ignacio Reyes M., Rodora Raygoza P., Gloria García D.]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

Actos de connotación sexual, los comentarios sexuales directos o indirectos al cuerpo o aspecto físico, ya sea hablado o por medio de gestos, así mismo las fotografías y grabaciones no consentidas a partes corporales así como la persecución y arrinconamiento de la víctima."

Por lo que después de analizado, debatido y discutido el punto se aprueba por unanimidad de votos, así mismo se da indicaciones al secretario general para que se siga el procedimiento correspondiente a la modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, en materia de acoso sexual callejero.

AC.- Los integrantes del cabildo analizan y consideran dar de baja material que se encuentra bajo resguardo de la dirección de catastro municipal, tomando en consideración que dicho material es patrimonio sensible a este H. Ayuntamiento Constitucional, consistente en bienes materiales, lo anterior como lo establece el artículo 36, 37 fracción IV y V, de la Ley de Gobierno para la Administración Pública Municipal, así como demás relativos y aplicables, por lo que después de debatido el punto se aprueba por unanimidad de votos dar de baja dicho material al no ser necesario por el momento para las actividades que se desarrollan en la oficina de catastro, los cuales se describen a continuación:

ESPACIO SIN TEXTO



Ignacio Reyes M
Tudora Raygoza P.
García D.
Yona García

Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco.

Armando Pérez R.

Oscar Sánchez

013



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

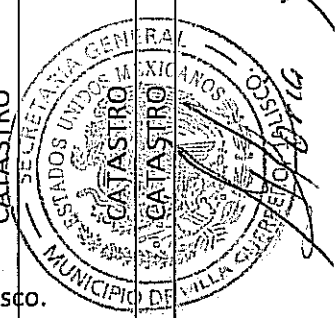
ACTA NÚMERO: 028

SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

| DIRECCION O DEPARTAMENTO | DESCRIPCION Y/O CARACTERISTICAS DEL BIEN | CANTIDAD | UBICACION ACTUAL |
|--------------------------|---|----------|---------------------|
| CATASTRO | CARPETA PARA DESCUENTO PREDIAL | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LEGAJO DE ORDENES DE REQUERIMIENTO | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | AUTORIZACION DE AVALUO | 124 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | AUTORIZACION DE AVALUO | 100 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LEGAJO DE NOTIFICACION E ADEUDO PREDIAL | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBRO DE RECIBOS DE PREDIAL RUSTICO ENERO 2004 FOLIOS 626506C-D150247 | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBRO DE RECIBOS DE PREDIAL RUSTICO ENERO 2004 FOLIOS 626506C-D150247 | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBRO DE RECIBOS DE PREDIAL RUSTICO FEBRERO 2004 FOLIOS D151714-0254485 | 1 | OFICINA DE CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL RUSTICO FEBRERO 2004 FOLIOS D151714-0254485 | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL DEL SECTOR RUSTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2004 FOLIOS D445504-0254516 | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL DEL SECTOR RUSTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2004 FOLIOS D445504-0254516 | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL DEL SECTOR RUSTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2004 FOLIOS D446008-D254503 | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL DEL SECTOR RUSTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2004 FOLIOS D446008-D254503 | 1 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL DEL SECTOR RUSTICO CORRESPONDIENTE | 14 | OFICINA CATASTRO |

Tels.: 437 964 50 52, 437 964 50 47 * Independencia 23, Villa Guerrero, Jalisco.

Ignacio Reyes M
Ignacio Reyes M
Ignacio Reyes M



014

Aramarido Pérez R. *Oscar Sanchez E*

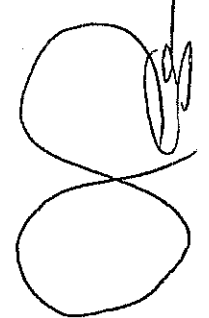


ACTA NÚMERO: 028

SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

| | | | |
|-----------|---|----|---------------------|
| | AL MES DE MARZO A ABRIL DEL 2004 FOLIOS 446176-46428 | 14 | OFICINA DE CATASTRO |
| CATASTRO | LIBRO DE PRODUCTOS DIVERSOS 2004 FOLIOS A306743-450210 | 11 | OFICINA CATASTRO |
| CATSTRO. | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL URBANO DE MAYO A DIC-2004 FOLIOS 446424-446163 | 16 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL URBANO DE ENERO A ABRIL 2004 FOLIOS 446508-626503. | 7 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | LIBROS PRODUCTOS DEVERSOS 2006 FOLIOS A601598-A652643. | 24 | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO. | LIBROS DE RECIBOS PREDIAL ENERO 2006 RUSTICO. | 2 | OFICINA CATASTRO. |
| CATATRO. | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL RUSTICO FEBRERO DICIEMBRE 2006. | 21 | OFICINA CATASTRO. |
| CATASTRO. | LIBRO DE RECIBOS DE PREDIAL URBANO 2006 DE ENERO A DICIEMBRE. | 14 | OFICINA DE CATASTRO |
| CATASTRO. | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL RUSTICO 2010 ENERO- FEBRERO. | 9 | OFICINA DE CATASTRO |
| CATASTRO. | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL RUSTICO 2010 MARZO-DICIEMBRE. | | |
| CATASTRO. | LIBROS DE RECIBOS DE PREDIAL URBANO 2010 ENERO- MARZO. | | |



Ignacio Reyes M
Gloria García O. Rodora Raygoza P
Cantón

Oscar Sanchez E.

Armando Pérez R.

015



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028

SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

| DIRECCIÓN o DEPARTAMENTO | DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS DEL BIEN | CANTIDAD | UBICACIÓN ACTUAL |
|--------------------------|--|--------------------------------|------------------|
| CATASTRO | 1 CAJA DE LIBROS DE RECIBOS DE COBROS CORRESPONDIENTES A LOS COBROS REALIZADOS EN LOS AÑOS 2003-2004-2006. | 1 UNA CAJA CON DIVERSOS LIBROS | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | 1 CAJA DE RECIBOS DE COBRO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010. | 1 CAJA CON DIVERSOS LIBROS. | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | 1 CAJA CON RECIBOS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2005, 2006 Y 2011. | 1 CAJA CON DIVERSOS LIBROS. | OFICINA CATASTRO |
| CATASTRO | 1 CAJA DE RECIBOS DE COBRO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2006 Y 2007. | 1 CAJA CON DIVERSOS LIBROS. | OFICINA CATASTRO |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

García O. Ignacio Reyes M. Cuatrecasas P.



Armando Pérez R.

Isaac Sánchez E.
016

12



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028

SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, JALISCO
INVENTARIO DE MOBILIARIO CATASTRO

| DIRECCION O DEPARTAMENTO | DESCRIPCION Y/O CARACTERISTICAS DEL BIEN | CANTIDAD | UBICACION ACTUAL | ESTADO FÍSICO ACTUAL |
|--------------------------|---|----------|---------------------|----------------------|
| CATASTRO | SUMADORA MARCA CELICA COLOR NEGRO | 2 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | CPU BTC 52X MAT | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | MONITOR MARCA GEM | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | TECLADO MARCA GENIUS | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | IMPRESORA MARCA HP LASERJET 6P | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | REGULADOR MARCA KOBLENZ | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | GRAPADORA METALICA MARCA PILOT | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | CALCULADOR MARCA OFFICE DEPOT | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | SCANNER MARCA HP SCANJET 3110 | 2 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | SCANNER MARCA HP SCANJET 5590 | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | ARCHIVEROS METALICOS COLOR PATE DE CUATRO CAJONES | 2 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | TELEFONO COLOR NEGRO | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | UN MOUSE OPTICO USB MARCA GENIUS | 1 | OFICINA CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | MONITOR MARCA COBY | 1 | OFICINA DE CATASTRO | NO FUNCIONA |
| CATASTRO | SILLA DE VINIL COLOR CAFE | 1 | OFICINA CATASTRO | REGULAR ESTADO |
| CATASTRO | SILLAS CON FORRO DE VINIL COLOR ROJO | 2 | OFICINA CATASTRO | BUEN ESTADO |
| CATASTRO | SILLAS CON FORRO DE VINIL COLOR NEGRO | 2 | OFICINA CATASTRO | BUEN ESTADO |
| CATASTRO | SILLAS CON FORRO DE TELA COLOR NEGRO | 2 | OFICINA CATASTRO | BUEN ESTADO |

Cuervo

García O. Ignacio Reyes M.
Rodríguez Raygoza P.



017

Oscar Sanchez E.

Armando Pérez R.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 028
SESIÓN ORDINARIA: 29/Agosto/2017

SÉPTIMO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 22:40 veintidós horas con cuarenta minutos del día martes 29 veintinueve del mes de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.- CONSTE

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SINDICO MUNICIPAL

PROF. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR

C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDOR

C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR

C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDOR

C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR

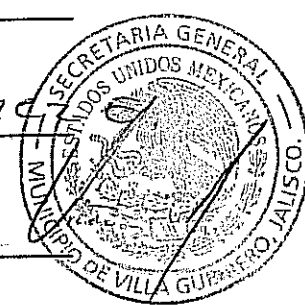
Dr. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDOR

LIC. ENF. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR

C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR

LIC. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA
REGIDOR

LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
SECRETARIO GENERAL



018



ASUNTO: Certificación.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**


En la población de Villa Guerrero, Jalisco, siendo el día 31 treinta y uno del mes de agosto del año 2017 dos mil diecisiete. La que suscribe **Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco;

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que el presente documento consta de 14 catorce fojas, correspondiente al Acta número Vigésimo Octava de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco., correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018., Las cuales concuerdan fielmente con sus originales, las cuales se tuvieron a la vista en el interior del H. Ayuntamiento para su debida y legal certificación.

ATENTAMENTE:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"


Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz
Secretario General
Administración 2015-2018

